



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



SECRETARÍA DE FINANZAS

Oficio No. SF/0768/18
Villahermosa, Tabasco a 05 de julio de 2018

Asunto: Reintegro a TESOFE
PFCE 2017

**C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora
Director de Subsidio a Universidades
Presente.**

Sirva este medio para informar a usted el reintegro a TESOFE por la cantidad de \$5,318,710.16 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 16/100 M.N.) monto correspondiente al programa PFCE 2017. Se anexa documentos comprobatorios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mis más sinceros saludos.

Atte.

**L.C.P. Elena Ocaña Rodríguez
Secretaria de Finanzas**

c.c.p. Dr. José Manuel Piña Gutiérrez.- Rector de la UJAT
Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria de la SES-SEP
Dra. Doria María Frías Márquez.- Secretaria de Servicios Académicos
M. Aud. Pánfilo Morales de la Cruz.- Contralor General
M.A. Perla Karina López Ruíz.- Directora General de Planeación y Evaluación Institucional
M.C.P. Ana María Pérez Oliva.- Directora de Ingresos
Archivo



Lunes 2 de Julio de 2018, 3:46 PM Centro de México

RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES

Fecha:	02/07/2018	No. Operación:	00119666
Hora de Pago:	15:46:33	Estatus:	Aplicada
		Cuenta Cargo:	***/*108
		Importe:	\$ 5,318,710.16
Línea de captura:	0018ABFI073646562456		

"Este Documento tiene validez oficial ante la Tesorería de la Federación".



ANEXO 2 DE AVISOS DE REINTEGRO FECHA: 25/Junio/2018
(JUSTIFICACIÓN DE EXTEMPORANEIDAD
DE AVISOS DE REINTEGRO)

UNIDAD RESPONSABLE: **511 Dirección General de Educación Superior Universitaria**

AVISO DE REINTEGRO No.

Este espacio no se llena

IMPORTE: \$ 5,318,710.16

FECHA DEL DEPOSITO O TRANSFERENCIA BANCARIA:

Este espacio no se llena

JUSTIFICACIÓN AMPLIA DE LA EXTEMPORANEIDAD

Se reintegra recursos por haber alcanzado metas compromiso del convenio PFCE 2017

No. De oficio mediante el cual se solicitó a la Dirección General de Vigilancia de Fondos y Valores la determinación de Cargas Financieras (ANEXAR COPIA).

OFICIO No.: Este espacio no se llena

UNIDAD EJECUTORA

NOMBRE: L.C.P. Elena Ocaña Rodríguez

CARGO: Secretaria de Finanzas

FIRMA:

Nota: Anexar al Aviso de Reintegro.